



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 816/2021-CI

SALTA, 10 de diciembre de 2021

Expte. 16.101/2021

VISTO:

La Res. N° 755/2021-CI, mediante la cual se resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA: TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 002/21, la adquisición de equipamiento informático destinado al Área Informática de est Consejo de Investigación., y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de pedido de compras cuenta con la autorización de la Dra. Liz G. Nallim – Presidenta del Consejo de Investigación.

Que en la presente Contratación Directa se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por el Sr. Jorge Omar Torres del Área Informática en su informe de fecha 2 de diciembre de 2021.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Decretos PEN 1023/01 y Resolución CS N° 0161/20).

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 002/2021 adquisición de equipamiento informático a la firma ALTERPLAN SOLUTIONS SRL – CUIT 30-70884088-9, con domicilio en calle Avda. Mosconi 273 de Capital Federal la provisión de los Renglones N° 1, 2 y 3 por ser oferta válida, precio considerado conveniente, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$115.691,07 (PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 07/100).

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el pago adelantado a la firma ALTERPLAN SOLUTIONS



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

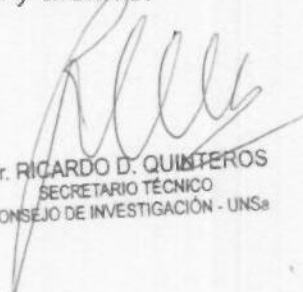
RESOLUCIÓN N° 816/2021-CI

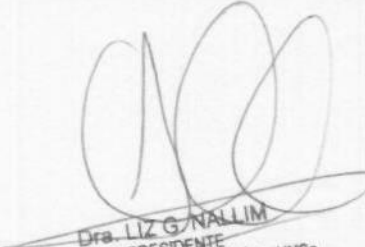
SRL – CUIT 30-70884088-9, con domicilio en calle Avda. Mosconi 273 de Capital Federal la suma total de \$115.691,07 (PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 07/100).

ARTÍCULO 3°.- Imputar el presente gasto, según el siguiente detalle:

R.0020.051.005.000.16.07.00.00.05.00.4.3.0000 1.22.3.4.....\$ 115.691,07

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente al Área Contable de este Consejo, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa